

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la Institución									
Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA								
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE DEFENSA								
Unidad Ejecutora	01 CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y AVIACIÓN CIVIL, CESAC								
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.								
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo							
III. Información del Programa									
Nombre:	11- Defensa Nacional								
Descripción:	Realizar inspecciones de seguridad a pasajeros, tripulantes, empleados, aeronaves, vehículos, carga aérea e infraestructuras aeroportuaria, mediante la aplicación de normas, métodos y procedimientos, establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).								
Beneficiarios:	Población en general que utiliza las instalaciones aeroportuarias del país.								
Resultado Asociado:	Realizadas durante el año 2023, un total de 28,930,901 inspecciones de seguridad en los aeropuertos del país, a fin de contribuir en la protección de la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
1,567,765,628.96	1,567,765,628.96		560,553,950.97	35.75%					
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	28,930,901	1,567,765,628.96	15,097,473	755,100,314.48	18,673,723	560,553,950.97	123.69%	74.24%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6046- Servicio de Seguridad Aeroportuaria								
Descripción del producto:	Consiste en la aplicación de procedimientos de seguridad en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para salvaguardar la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.								
Logros alcanzados:	<p>En el semestre enero-junio 2023, se logró realizar 18,673,723 inspecciones de 15,097,473 programadas, lo cual representa un 123.19%, esta ejecución física corresponde al 64.55% de lo programado para el año. La ejecución presupuestaria de dicho semestre ascendió a RD\$560,553,950.97, representando un 74.24% del presupuesto programado en el semestre (RD\$755,100,314.48).</p> <p>Dentro de las inspecciones se encuentran: 43,337 de aeronaves, 4,622,990 de pasajeros, 132,322 de pasajeros con máquinas detectoras de trazos, 11,557,475 de equipajes, 2,262,500 de empleados de aeropuertos y 55,098 de vehículos. Contribuyendo de esta forma a la misión de este cuerpo especializado que es garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos del país, para la protección de la aviación civil.</p>								
Causas y justificación del desvío:	<p>En la ejecución física, hubo un aumento de un 23.69% en comparación con lo programado, esto se debió al incremento en las salidas de pasajeros por las diferentes terminales aeroportuaria del país, donde los aeropuertos que presentaron incremento fueron: Punta Cana con 9.97%, Las Américas 5.33%, Santiago 2.08% y Puerto Plata 4.10%, La Romana 0.50%, Joaquín Balaguer 0.32% y Juan Bosch 1.39%.</p> <p>La ejecución financiera presenta un desvío de un 22.53% respecto a lo programado, debido a que la cuota para los gastos operacionales correspondiente al 1er. trimestre del año, fue aprobada a mediados del mes de febrero y antes de empezar a ejecutar debemos cumplir con los procesos de compras y contratación establecidos en la Ley 340-06, así mismo, en el 2do. trimestre hay procesos de compras, pero por el umbral (Comparación de Precios) están siendo registrados en el Sistema Unificado de Gestión de Pagos (SUGEP) de la Controlaría General de la República; por lo que aun están en proceso de certificación de registro de contrato y se ha prolongado el tiempo para poder hacer le ejecución del gasto.</p>								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Incorporación de dos aeropuertos al Centro de Comando y Control C-4 de la Sede Central.									

Nota: Informe de evaluación correspondiente al 1er. semestre 2023

